

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32140 GIRONA

D^a Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 512/2020 Sección: A

Fecha del auto de declaración y conclusión: Auto 11 de marzo de 2020.

Clase de concurso: voluntario abreviado n.º 512/2020.

Entidad concursada: Derma Rent Beauty, S.L., con CIF B17839101, con domicilio en Fornells de la Selva- 17458- (Girona), calle Mas Plentis, 12, (Polígono Industrial PEMU MAS PLA). Inscrita en el Registro Mercantil de Girona al Tomo 2252, folio 12, hoja GI-37463.

Girona, 14 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200042849-1